

ACTA N° 716

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 13 días del mes de mayo de 2019, siendo las 14.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Mg. Liliana SCOPONI, Esp. Analía GOENAGA, Mg. Diana ALBANESE, Dra. Anahí BRIOZZO y Esp. Fabiana CASARSA. Claustro de Auxiliares: Lic. María Andrea RIVERO y Esp. María de la Paz MORAL. Claustro de Alumnos: Victoria DEL BARRIO, Adrián CALDART, María Belén LEVINGUER y Matías ALLENDE. Preside la reunión el Director Decano Dr. Gastón MILANESI y como Secretario el Dr. Carlos FERREIRA en carácter de Secretario Académico. También se encuentra presente la Sra. Cristina MATTOS para la confección del Acta de la presente reunión. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

Departamento de Ciencias de la Administración

Reunión Consejo Departamental

Día 13 de mayo de 2019 a las 14:00 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN

- a. Aval para suscripción del Convenio Marco para Pasantías entre Juliana MANSILLA y la UNS. Exp. 1290/2019.
- b. Informe sobre la Becas Estímulo al Estudio, otorgada por Res. CSU-215/2018 a las alumnas María Julia FUHR y María José VILLAVERDE. Ambas alumnas se incorporaron al Proyecto de investigación con el Profesor Mario LITTERIO. Y en el informe presentado, figura un detalle de las tareas que realizaron y su participación en el Proyecto elegido.
- c. Muestra Informativa de carreras de Nivel Superior – 2019: 3, 4 y 5 julio en el Club Universitario UNS. Hubo una consulta a Secretaría Académica sobre la posibilidad de trasladar la muestra al Campus. Pero no fue posible, ya que hay muchas actividades que se desarrollan en el sector del Club Universitario e implicaba muchos traslados.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración Acta 715 reunión Consejo Departamental 29/04/2019. Se aprueba por unanimidad.
2. Listado de inscriptos en el llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Inteligencia Empresarial. Dictamen del jurado designado. Expediente 555/2019. Se explica que hay una postulante, Lic. Ana ACQUISTO cuyos antecedentes fueron analizados por el jurado designado. La misma, es docente de la UBA, y se le solicito al jurado que examinara los antecedentes presentados. Y según la certificación que presenta, el dictamen considera que no reúne la antigüedad mínima, según lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Concursos de Profesores, donde se requiere una antigüedad no inferior de 3 años en docencia

universitaria o en investigación. Por lo tanto, se aconseja no incluirla como postulante inscripta al concurso en cuestión. Se aprueba por unanimidad.

3. Listado de inscriptos en el llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para las asignaturas Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (1750) y Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones L.A. (1751). Dictamen del jurado designado. Expediente 565/2019. También en este concurso se inscribe como postulante la Lic. Ana ACQUISTO cuyos antecedentes también fueron analizados por el jurado. Es docente de la UBA, y presenta una certificación que fuera examinada por el jurado, cuyo dictamen cita que no reúne la antigüedad mínima, según lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Concursos de Profesores, donde se requiere una antigüedad no inferior de 3 años en docencia universitaria o en investigación. Por lo tanto, se aconseja no incluirla como postulante inscripta al concurso en cuestión. Se aprueba por unanimidad.
4. Convocatoria a Comisiones de Enseñanza y Presupuesto e Interpretación y Reglamento a efectos de responder la solicitud de cambio de denominación, notificada por Resolución de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria (DNGyFU), de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias. Requerimiento confirmado por la Secretaría General Académica de la UNS. Hace un par de años se eleva al Ministerio la carrera Licenciatura en Gestión Universitaria, y cuando se eleva se incluye un título intermedio que es Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias. Y sobre ese Plan de estudios se agrega un 4° año y un 5° año para obtener el título de Licenciado en Gestión Universitaria. Luego de dos años, se notifica una observación en la cual se plantea que un título intermedio no puede decir la palabra "Superior". Esto obliga a iniciar un trámite de modificación del título, que debe pasar por la Asamblea Universitaria. Se aconseja pase a Comisión para analizar y proponer las modificaciones necesarias y medir los alcances a los alumnos en carrera. Se aprueba pase a Comisión.
5. Rectificar el punto de la reunión anterior, debiendo llamarse a concurso público un cargo Ayudante B con dedicación simple de la alumna María Julia FUHR en Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (Expediente 844/17) ya que figuraba como propuesta de prórroga. En la reunión anterior, se aprobó prorrogar. Pero es un cargo que ya fue prorrogado, con lo cual fue un error y corresponde hacer un llamado a concurso público. Se aprueba por unanimidad.
6. Renuncia de la Mg. Andrea Romina FERNÁNDEZ, Legajo 9804 al cargo Profesora Adjunta con dedicación simple en la materia Laboratorio de Creación de Empresas y un cargo Ayudante A con dedicación simple en la materia Finanzas de la Empresa C a partir del 25 de abril del presente. La renuncia es por haber obtenido un cargo por concurso público de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva. Expedientes 1239/2014 y 1409/2016. Se aprueba por unanimidad.
7. Renuncia de la Dra. Gabriela PESCE, Legajo 11650 al cargo Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en las materias Administración Financiera I y Decisiones y Estrategias Financieras a partir del 25 de abril del presente. La renuncia es por haber obtenido un cargo por concurso público de Profesora Asociada con dedicación exclusiva. Expediente 4091/2014. Se aprueba por unanimidad.

8. Renuncia de la Cra. Geraldina Yesica BAUER, Legajo 12754 al cargo Ayudante A con dedicación simple en la materia Contabilidad II C a partir del 22 de abril del presente. La renuncia es por haber obtenido un cargo de mayor categoría por concurso público en la citada materia. Expediente 821/2015. Se aprueba por unanimidad.
9. Renuncia del Cr. Claudio Adrián CASTRO, Legajo 9825 al cargo Ayudante A con dedicación simple en la materia Contabilidad II C.P. a partir del 22 de abril del presente. La renuncia es por haber obtenido un cargo de mayor categoría por concurso público en la materia Contabilidad II C. Expediente 2604/2013. Se aprueba por unanimidad.
10. Propuesta para un llamado a inscripción de antecedentes de un cargo temporario de Ayudante A con dedicación simple para la materia Contabilidad Básica. El cargo es para la cobertura durante 3 meses, de la Cra. Guillermina VIZCAINO que tomará licencia por maternidad. El jurado propuesto para entender en el llamado es: Esp. Analía GOENAGA; Dr. Agustín ARGANARAZ; Esp. Carolina SPERONI. Jurados suplentes: Esp. Sergio IELMINI; Cr. Carlos ATALA y Cra. Claudia RIVERA. Expediente 1467/2019. Se aprueba por unanimidad.
11. Rectificar el Acta de examen de alumnos libres de fecha 25/03/2019 correspondiente al examen final de la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I – corresponde alumna Sofía BARRERE - AUSENTE. Se aprueba por unanimidad.
12. Rectificar la Resolución CDCA-124/19 en el artículo 1º debiendo figurar: NO HACER LUGAR al pedido de la alumna PEÑALOZA Camila L.U. 85314. Se aprueba por unanimidad.
13. Propuesta de la Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales del DCA para fijar requisitos internos para extender avales académicos para la postulación de los alumnos de grado y posgrado de esta unidad académica en convocatorias de movilidad internacional. Se debatió las múltiples razones que hoy se refleja en el promedio histórico de las carreras. En base a las mismas, se define establecer como requisito un promedio mínimo de 6 (seis). Se aprueba por unanimidad.
14. Designación de representantes del Departamento de Ciencias de la Administración: Titular y Suplente para la Comisión de Planeamiento de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Planeamiento de la UNS. Se propone a la Lic. Andrea RIVERO y Dra. Melisa MANZANAL. Se aprueba por unanimidad.

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Enseñanza

15. Visto el informe de comisión se sugiere aprobar los puntos que se adjuntan en planilla: Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Curricular de Contador Público

16. Visto el informe de comisión se sugiere aprobar los puntos que se adjuntan en planilla. Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de comisión:

17. Hacer lugar al pedido de reválida de SFASCIOTTI, Valeria Soledad L.U. 78572. Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Posgrado

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

Acta 81 del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Administración:

18. Evaluación de la documentación presentada por el Mg. Juan Carlos Aguirre Maxi, Pasaporte 0103536900 para su inscripción formal al Doctorado en Ciencias del Administración. Tema de tesis: "El transporte público urbano en el Ecuador: un modelo de tarifación". Director propuesto: Dr. Hernán Vigier. El título de Magíster previo del candidato fue reconocido en el Acta 40 de este Comité Académico. Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Práctica Final de Carrera

No hay dictámenes.

Comisión de Práctica Profesional Supervisada y Pasantías

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

19. Se sugiere DAR LUGAR al pedido de Milena DOÑATE L.U. 102618 de Práctica Profesional Supervisada como Pasantía en Morichetti hnos. SRL. Se aprueba por unanimidad.
20. Se sugiere DAR LUGAR al pedido de DE LA FUENTE Diego L.U. 96398 de Práctica Profesional Supervisada Directa en Estudio Contable Canutti Renata. Se aprueba por unanimidad.
21. Se sugiere DAR LUGAR al pedido de AGÜERO Cintia L.U. 92892 de Práctica Profesional Supervisada Directa en Estudio Contable Martín. Se aprueba por unanimidad.

22. Se sugiere DAR LUGAR al pedido de MENENDEZ, Jonathan L.U. 90921 de Práctica Profesional Supervisada directa en Carfer SA. Se aprueba por unanimidad.
23. Se sugiere DAR LUGAR al pedido de BARRERE, Sofía L.U. 105199 de Práctica Profesional Supervisada Directa en Estudio Contable Arrigone. Se aprueba por unanimidad.

Comisión Conjunta de Enseñanza y Presupuesto, Interpretación y Reglamento
--

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

24. Proyecto de Resolución del Consejo Departamental complementaria de la Res. CSU-724/2017 vigencia Planes Contador 1989, 2007 y 2009 a partir de 30 de marzo de 2020. Intenta coordinar junto a Gestión Curricular que criterios aplicar a los alumnos que no terminen sus planes de estudios para esa fecha. Lo único que quedaría vigente es la posibilidad para aquellos alumnos que pierdan su regularidad por primera vez, y sean incorporados en forma automática, que puedan terminar su plan de estudios después del 30 de marzo. El objetivo es que los alumnos que tengan 3 o menos materias pendientes, puedan terminar la carrera en un plazo máximo de 2 años. Se aprueba por unanimidad.
25. Afectar al Cr. Carlos ATALA para la toma de exámenes en la asignatura Contabilidad para Economistas, a partir del 01 de junio del corriente, fecha de Jubilación de la Cra. Doris FILIPPINI. Se aprueba por unanimidad.
26. Llamado a concurso de un cargo Ayudante A con dedicación simple, para la asignatura Laboratorio de Tecnología de las Informaciones (1711). Jurado propuesto: Ernesto BISCAYCHIPY - Javier LORDA – Eduardo GARCIA. Jurado suplente: Miguel VAGO – Natalia URRIZA – Claudio MILIOZZI. Se aprueba por unanimidad.
27. Avalar la designación del Cr. Ricardo LORENZO para coordinar las actividades de los Procesos de Redeterminación de Precios de los Contratos de Obras Públicas regidos por Ley 13.064 en la UNS. Por Resolución R-064/2018 ya había sido designado, y ahora se solicita el aval para su nueva propuesta al Consejo Superior Universitario. Se aprueba por unanimidad.
28. Propuesta de jurado para los llamados a inscripción de cargos para la Licenciatura en Gestión Universitaria, según la asignatura:
 - Gestión del Conocimiento (1701): Titular: Claudia PASQUARE, Fernando MENICHELLI y Natalia URRIZA. Suplente: Lucrecia OBIOL, Raúl ORTIZ y Liliana SCOPONI. Se aprueba por unanimidad.

- Auditoría y Control de Gestión (1665): Titular: Diana ALBANESE, Analía GOENAGA y Sergio IELMINI. Suplente: Lucrecia OBIOL, Fabiana CASARSA y Liliana SCOPONI. Se aprueba por unanimidad.
- Seminario de Tesis (1870): Titular: Melisa MANZANAL – Liliana SCOPONI – Gabriela PESCE. Suplente: Analía GOENAGA – Mario LITTERIO – Raúl ORTIZ. Se aprueba por unanimidad.

29. Declarar Desierto el llamado a inscripción en la materia Seminario de Tesis de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Se aprueba por unanimidad.

Temas sobre Tablas (13/05/2019):

- I. Rectificar las Res. CDCA-141/19; 145/19 y 144/19. Se aprueba por unanimidad.